Bogotá D.C., Mayo de 2020

CUENTA DE COBRO No. 3

EL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL – IDPYBA

NIT:

901097324-6

DEBE A:
YESICA MARCELA GONZALEZ MURCIA
C.C. 1022345181

La suma de: **UN MILÓN SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($1.716.000)**

Por concepto de: Contrato de Prestación de Servicios No. CTO-036 del 2020, el cual tiene como objeto: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES RUTINARIAS DE CUIDADO, MANEJO Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN LA UNIDAD DE CUIDADO ANIMAL".

Correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2020.

Favor consignar en la cuenta de ahorros número **061880766** del Banco AVVillas

Atentamente,

YESICA MARCELA GONZALEZ MURCIA
CC: 1022345181 DE BOGOTA
DIRECCION: CALLE 7 # 92-51 CASA 1
TELEFONO: 3204551914
CIU: 8299

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE – Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		
	Código: PA05-PR04-F01	Versión: 2.0	

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección, Subdirección y/o Oficina:	Subdirección de Atención a la Fauna								
Periodo del Informe:	Desde:	DD	MM	AAAA	Hasta:	DD	MM	AAAA	
		1	4	2020		30	4	2020	
Nombre del Contratista/Proveedor:	YESICA MARCELA GONZALEZ MURCIA					C.C/NIT:	1022345181		
Teléfono	3204551914		Dirección		CALLE 7 # 92-51 CASA 1				
Correo electrónico:	jessiemg1988@gmail.com								
Tipo de regimen:	Simplificado		Código de la actividad económica		8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.				

2. DATOS DEL CONTRATO

Contrato/Convenio:	No.	CTO-036	Vigencia:	2020			
Objeto del contrato:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES RUTINARIAS DE CUIDADO, MANEJO Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN LA UNIDAD DE CUIDADO ANIMAL				DD	MM	AAAA
				Fecha de inicio	21	2	2020
				Fecha de terminación	5	7	2020
Plazo inicial del contrato:	4 meses 15 días		Plazo total del contrato	4 meses 15 días			
Valor Total Contrato en letras	SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL		Valor Contrato Números	$7.722.000			
Valor mensual:	$1.716.000		Porcentaje de ejecución del contrato:	52%			
Valor ejecutado	$4.004.000		Días ejecutados	70			
Supervisor del Contrato	JOSÉ ALEXANDER ESTEPA BECERRA		Cargo:	SUBDIRECTOR DE ATENCION A LA FAUNA			

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO / CONVENIO

ADICION		Valor Adición:		Fecha de adición:			
PRORROGA		Plazo prorroga:		Fecha inicio de la prorroga:		Fecha final de la prorroga:	
SUSPENSIÓN		Plazo Suspensión		Fecha inicio de la suspensión		Fecha de reanudación	
ANTICIPO		Valor Anticipo		Ejecución anticipo:			
TERMINACIÓN ANTICIPADA		Fecha de terminación		Valor a cobrar		Saldo final a liberar	

4. EJECUCIÓN ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTOS**
Realizar las actividades diarias de bienestar de los animales albergados en la Unidad de Cuidado Animal, como lo son: paseo de animales, suministro de alimento, suministro de agua y aseo de caniles	Durante el período comprendido entre el 1 de Abril y el 30 de Abril se apoyó en la actividad de aseo de caniles en la zona de container, quirófano y zonas 1,2,3 y 8 comprendida por 241 caniles individuales y grupalesen los cuales se apoyó el proceso de alimentación y agua de 120 caninos y felinos en la zonas mencionadas anteriormente, también se apoyó el paseo de 70 caninos que requieren paseo individual.	**CD CARPETA OBLIGACIÓN 1 ANEXO 1** Control de actividades por zona
Atender las instrucciones sobre la atención de los animales bajo custodia del Instituto, impartida por los profesionales a cargo de los programas.	En el presente período se hace la atención de los animales de la zona de container, quirófano y zonas 1, 2, 3 y 8 que se encuentran en los caniles de acuerdo a las directrices dadas por el líder de custodia y médicos veterinarios encargados de la zona en la Unidad de Cuidado Animal, a los que se les da atención en paseos, se les suministra comida, agua, dejando las zonas de descanso de los animales en condiciones de limpieza óptimas y con las cobijas limpias diariamente, revisando los animales en tratamiento y dando los reportes diarios a los médicos tratantes.	**CD CARPETA OBLIGACIÓN 2 ANEXO 2** Formato Control de actividades personal bienestar por zona
Apoyar las actividades programadas por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal para atención de los animales que se encuentran en la Unidad de Cuidado Animal	Durante el período reportado no se desarrollaron actividades relacionadas con la obliigación # 3.	NO APLICA
Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de abril se asignaron las siguientes actividades: **-31/03/2020 TEMA:** Capacitación PIGAo-**3/04/2020 TEMA:**Reunión custodia **-17/04/2020 TEMA:** Seguimiento a los programas en la unidad de cuidado animal.	**CD CARPETA OBLIGACIÓN 4 ANEXO 3.** Capacitaciones y reuniones. (Se realizaron capacitaciones y reuniones en la unidad de cuidado animal).

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO	VIGENCIA	NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	VALOR
3-3-1-15-06-39-7520-179	2020	290	209	$ 7.722.000
TOTAL				**$ 7.722.000**

6. DATOS DE PAGO

VALOR EN LETRAS:	**UN MILÓN SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE**		
VALOR EN NUMEROS:	**$1.716.000**	6.3. TIPO DE CUENTA:	**AHORROS**
ABONO DE PAGO EN CUENTA BANCARIA No.:	**061880766**	6.5. BANCO:	**AV VILLAS**

7. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

APORTE A:	PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO	VALOR APORTADO	NÚMERO DE LA PLANILLA	ENTIDAD
PENSIÓN 16%	**MARZO**	**$ 140.500**	**9404027909**	**PROTECCION**
SALUD 12,5%	**MARZO**	**$ 109.800**	**9404027909**	**COMPENSAR**
ARL	**MARZO**	**$ 21.400**	**9404027909**	**POSITIVA**

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

8. AUTORIZACION Y FIRMA DEL SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor de este contrato Certifico que el/la contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones y que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social fueron presentados conforme a lo establecido en la ley. Por lo cual autorizo proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo del presente informe.

YESICA MARCELA GONZALEZ MURCIA
CONTRATISTA

JOSÉ ALEXANDER ESTEPA BECERRA
SUPERVISOR

REVISIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Cony - Rosa

VIVIAN VANESSA VILLEGAS ABADIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022345181		GONZALEZ MURCIA YESICA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7 # 92-51 casa 1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7354769	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-03	2020-03	09470154	9404027909	I	2020/04/21	2020/04/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$289,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$877,803	$17,600			$877,803	$21,400		$0	$0		$289,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$877,803	$17,600			$877,803	$21,400		$0	$0		$289,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$877,803	$17,600			$877,803	$21,400		$0	$0		$289,300
1	CC	1022345181	GONZALEZ YESICA	230201	30	$877,803	$140,500	EPS008	30	$877,803	$109,800	CCF24	30	$877,803	$17,600	14-23	30	$877,803	$21,400		$0	$0		$289,300
Total		**Afiliados(1)**				$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$877,803	$17,600			$877,803	$21,400	30	$0	$0	No	$289,300
																					$0	$0		$289,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022345181		GONZALEZ MURCIA YESICA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7 # 92-51 casa 1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7354769	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-03	2020-03	09470154	9404027909	I	2020/04/21	2020/04/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$289,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,500	$0	$0	$140,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$140,500	$0	$0	$140,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,400	$0	$0	$21,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,400	$0	$0	$21,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,600	$0	$0	$17,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$17,600	$0	$0	$17,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$109,800	$0	$0	$109,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$109,800	$0	$0	$109,800
TOTAL				1	$289,300	$0	$0	$289,300

2020/04/21 06:28 PM

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Bogotá D.C., abril de 2020

Doctor
NELSON JAVIER GÓMEZ MALAVER
Director General
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Asunto: Aporte solidario voluntario COVID-19 Decreto 568 del 15 de abril de 2020.

Yo, Jesica Marcela Gonzalez Murcia identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1022345181, expedida en Bogotá, en atención al cumplimiento de que trata el artículo 9 del Decreto 568 del 15 de abril de 2020 por el cual se crea el impuesto solidario por el COVID-19 dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica dispuesto en el Decreto Legislativo 417 de 2020, en mi condición de contratista, expreso mi decisión de SI___ NO X realizar el aporte mensual solidario voluntario COVID-19 durante los meses de mayo, junio y julio.

Atentamente,

Nombre: Jesica Marcela Gonzalez Murcia
Documento de identidad: 1022345181
Cargo: Contratista